

ORDEN FORAL 52/2023, de 30 de agosto, del Consejero de Economía y Hacienda, por la que se nombra Jefe del Gabinete del Consejero a don Álvaro Valderrama López.

Al amparo de lo establecido en el artículo 19.2 de la Ley Foral 14/2004, de 3 de diciembre, reguladora del Gobierno de Navarra y de su Presidenta o Presidente, los miembros de los gabinetes serán nombrados y cesados libremente por los Consejeros y Consejeras del Gobierno de Navarra, teniendo la consideración de personal eventual, de acuerdo con lo que dispone la legislación sobre función pública, y cesando en todo caso al producirse el cese de quien los hubiese nombrado.

En su virtud,

ORDENO:

1º Nombrar Jefe de mi Gabinete a don Álvaro Valderrama López, con efectos de 31 de agosto de 2023, siendo este su primer día de trabajo en el citado puesto.

2º Notificar esta Orden Foral al interesado, a la Dirección General de Función Pública y a la Secretaría General Técnica del Departamento, a los efectos oportunos.

Pamplona, 30 de agosto de 2023.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

José Luis Arasti Pérez